

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orihuela, un mes. . . 1 peseta  
Fuera, trimestre. . . 3 »

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.  
Pagos adelantados.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

# EL ORDEN

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta de este periódico.

Toda la correspondencia al director.

Con motivo de la Ley del descanso dominical la tirada de este periódico queda hecha la víspera de los días festivos.

## DIARIO DE LA MAÑANA

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN LOS DISTRITOS DE ORIHUELA Y DOLORES.

NO SE PUBLICA LOS LUNES, NI EL DIA SIGUIENTE A LOS DE FIESTA.

AÑO I.

Orihuela 17 de Diciembre de 1908

NUM. 39.

### LOS REYES MAGOS Y LOS NIÑOS POBRES

Hay una fiesta por extremo simpática que ha tomado por decirlo así, carta de naturaleza en nuestra ciudad.

La visita que anualmente hacen los Reyes Magos á los niños de la Beneficencia, regalándoles juguetes y dulces, de que sin la visita de estos simpáticos monarcas, carecerían aquellas infelices.

Fué la iniciativa el primer año de «El Diario» cuyo director don Manuel Franco, llevó á feliz término la simpática idea, y el mismo Sr. Franco ha sido el que en años sucesivos ha intervenido directamente en la organización y ejecución de esta simpática fiesta.

EL ORDEN toma este año la iniciativa de la misma y la ofrece desde luego al querido compañero, al periodista que en anteriores años ha conseguido llevarla á término feliz.

La fiesta de los Reyes Magos y los niños pobres, ha sido siempre la fiesta de la prensa local.

Ha constituido un paréntesis que los periodistas de más opuestas tendencias, han abierto en sus cotidianas luchas para unirse en una aspiración nacida de la santa Caridad, aunando sus esfuerzos para la consecución del fin propuesto ó sea el mayor esplendor de fiesta tan simpática.

Nuestras columnas quedan desde este momento abiertas á cuantas iniciativas sobre el particular se presenten.

El amigo Franco, si como esperamos acepta también este año el puesto de honor que le ofrecemos y que le corresponde por derecho propio, por ser el primer iniciador del festejo que nos ocupa, puede disponer libremente de las columnas de EL ORDEN para tan simpático y caritativo objeto.

Sirvan estas líneas de toque de atención, de primer llamamiento, á cuantos en esta fiesta de la caridad toman parte.

A las autoridades que no pueden menos de prestar todo su apoyo á la consecución de un fin tan noble como el que con el festejo se persigue.

A los que han de encargarse de llevar á feliz término la idea, para que se apresten á trabajar por ella con el amor y entusiasmo que la misma merece, y á los niños ricos, á las personas caritativas para que se preparen á contribuir con su óbolo, á proporcionar un día feliz á los desgraciados niños aislados en nuestra casa de Beneficencia.

### DESDE LA ALTURA

De la mente, afanoso batiendo las rápidas alas,

he subido á esa altura esplendente de luces diafanas

y he visto cual gira con impetu (brusco

la tierra en mis plantas,

¡Que chicos los hombres!...

Desde allí son nada.

Desde allí no se ven sus siluetas

ni de la ficticia, deslumbrante fama

que se cierne sobre ellos, las notas

de la trompa clara

jamás llega. ¡Está lejos, lejos,

la altura azulada!

¡Que pequeño es todo!

Desde allí semeja la tierra una man-

cha

verdosa y sombría

como esputo de bilis amarga.

Desde allí se parece una nave

que está en lontananza

esfumándose lenta entre nubes

Art. 84. Ninguna de las Juntas podrá citar ni hacer valer más que tres de ellas; pudiendo además usar en la totalidad las de sus Administraciones.

Art. 85. Fuera de los casos prevenidos en el artículo cohenta y dos, están facultados el Síndico y Electos para acordar y practicar por sí cuanto estimen conveniente al Heredamiento; quedando siempre responsables de sus operaciones á la Junta de todos los regantes del respectivo acueducto.

Art. 86. Ningún Síndico ni Electo, sin causa legítima, podrá excusarse de asistir á las Juntas ó conferencias á que sea convocado.

Art. 87. El que por tercera vez faltase sin justa causa, podrá ser separado de su empleo.

Art. 88. Para que pueda celebrarse Junta general de todo Heredamiento, es necesario la concurrencia

4.ª Cuando cualquiera concurriese á las Juntas con su representación propia, y la de cualquiera ó cualesquiera otros, ó en solas representaciones ajenas; las reglas antecedentes para fijar el número de votos deberán tener efecto en cada una de ellas.

5.ª Si la Junta que hubiere de celebrarse lo fuere no solo de los miembros de un solo acueducto, sino de varios y distintos acueductos; cada propietario tendrá en ella el número de votos igual á el que según las reglas que quedan establecidas, habría ejercitado, si separadamente se hubiera tenido reunión de cada uno de ellos; sin que por tanto pueda exceder de veinte respecto á cada un acueducto.

6.ª Cuando la propiedad esté en común ó proindivisa, uno de los interesados podrá ejercitar la represen-

y brumas grisáceas.  
Es un punto obscuro.  
No tiene esas galas  
de luz, ni fulgura como las estrellas  
en las noches claras.  
Á veces tan sólo  
se nota en la mancha  
un tinte rojizo que le dá aspecto  
de un débil gota de la sangre humana.  
¡Color anunciante de que en su recinto  
algo grave pasa!  
Algo que le impregna ese hombre  
(invisible  
que en su seno vaga,  
con los devaneos de su incierta mente;  
con los desatinos de su mano  
(airada.  
¡Y se enciende también de su cólera!  
¡Y se inyecta también esa rabia  
que el microbio humano, alevoso  
(lleva  
hasta sus entrañas!  
...  
¡Que chicos los hombres!...  
Desde allí son nada,  
que esta lejos., lejos,  
la altura diáfana.  
JOSE LATORRE,

DESDE LA CORTE

Sr. Director de EL ORDEN.

Los enemigos de la situación conservadora, los que en cada suceso ven un motivo para que el Sr. Maura deje el poder y en cada detalle de la vida política un síntoma de próxima crisis, los elementos del *bloque* en una palabra, echaron las campanas á vuelo al conocerse el resultado de las elecciones en Barcelona y convirtiendo en realidad el sueño

que les alimenta de escalar el poder, propalaron la crisis del Gobierno como cosa segura, después de la derrota de los solidarios en la capital catalana. Así que su desilución ha sido grande cuando no vieron que aquella crisis por ellos pregonada surgiera ni de la reunión de los ministros casa del Sr. Maura, ni de la visita del Presidente á Palacio, á cuya salida fué interrogado por los periodistas á los que afable y sonriente, como siempre, se limitó á hablarles de las vacaciones parlamentarias diciéndoles que estas dependían de los debates de las cámaras, pues que habiéndose trazado un plan el gobierno procurará seguirlo hasta el fin tanto más cuanto que no se ha presentado dificultad alguna que haga pensar en su modificación.

Estas declaraciones de jefe de gobierno y las palabras cruzadas entre el mismo y el Sr. Canalejas, delante de bastantes diputados en el despacho del Presidente del Congreso, han quitado toda esperanza de crisis á los interesados en que surja.

El Sr. Maura contestando á el jefe de los demócratas que dió por segura la dimisión del Gobierno después de las elecciones de Barcelona, le dijo poco más ó menos.

—No, el decreto suspendiendo las sesiones, por hallarse en crisis el Gobierno, se leerá, pero to-

davía es muy pronto. Ahora de lo que trata este Gobierno es de aprobar y llevar á la sanción de la corona antes de la vacaciones de Navidad, la ley de comunicaciones marítimas.

El Sr. Canalejas extrañándose de las palabras del Sr. Maura le hizo algunas observaciones á lo que el segundo le contestó que «él era el Juez de sus deberes.»

De todo lo cual se há deducido que como dejo dicho lo de la crisis no ha sido más que un fantasma creado por la fantasía de los que sienten impacencias por el poder.

EL CORRESPONSAL

Madrid 15 Dbre. 1908.

DIMES Y DIRETES

Quando nosotros hacemos una afirmación, es porque estamos dispuestos á sostenerla en todos terrenos.

Quando algun colega local afirma una cosa y de esa afirmación deduce motivos para criticar á la situación, actual siempre pero siempre, creemos, que hay de por medio *soñadoras imaginaciones*.

Pero... aparte consideraciones y hechos al *canto*.

Dijo «La Iberia» que un señor había regalado un paso-doble por el compuesto y dedicado á la Exema. Corporación municipal:

y le extrañaba al colega no haber oido tal composición.

Claro es que de *paso*, dedicó unas *cuantas caricias* á nuestro digno alcalde y á sus compañeros de concejo.

Pues bien: lean Vds. la noticia que vá en otro lugar de este número, de cuya veracidad respondemos.

¿Comentarios?

Tan solo uno.

Las criticas infundadas cristalizan, en *monumentales* planchas.

\* \* \*

Vaya una «Gacetilla política» más *repleta de doctrina jurídica*, la que ayer publica el diario moretista en último lugar.

Contestaremos á ella en igual forma que el plantea la cuestión.

No es el *desahucio* por falta de pago del que nosotros hemos hablado, sino del *desahucio* por haber asaltado un sujeto domicilio ajeno.

Verdaderamente que se están socavando los cimientos al actual Gobierno.

Dígalo sino el artículo que ayer publica «La Iberia» titulado «Consecuencias de una elección.»

Se nos dice que el Sr. Maura anda muy preocupado por la campaña del diario moretista y por sus probables consecuencias.

Ahora creemos como artículo de fé, aquello de los *quinquenos*.

Ahora creemos como artículo de fé, aquello de los *quinquenos*.

Crónica teatral

TEATRO—CIRCO

La Dolores  
El primer beso

A título de información al par que de justificación de su conducta, cumple al cronista manifestar, que no asistió á la función celebrada en la noche del martes en el Teatro-Circo por la compañía de Echaide. ¡Y cómo había de asistir, si aquel mismo día, en aquella misma hora, acaso en el mismo momento en que la señorita Eino recibía atronadoras salvas de aplausos en premio á su labor, hallábase el cronista en el vecino pueblo de Almora.

tación que corresponda á todos; pero si concurren dos ó más de ellos á una misma Junta se dividirán entre si con igualdad los votos que pertenezcan a todos, dejando hacer uso de los sobrantes que puedan tener y no basten á repartirse entre todos. Pero si no poseyesen en común mayor número tahullas que el de veinte tendrá sin embargo un voto cada uno de los interesados que concurren, con arreglo á lo establecido en la prevención primera. Cuando el que disfrute tierras en común, posea particularmente otras del mismo acueducto, se unirá el número de estas al de aquellas (por la parte de representación que le corresponda en dicha Junta, según el número de interesados concurrentes á ella) para que sólo ejercite el número de votos que le corresponda con arreglo

al total de tahullas de ambas clases que él represente,

7.ª Los maridos y padres además de los votos que tengan por sus propias tierras, podrán ejercitar por separado los que correspondan á las de sus consortes y á las de los hijos que tengan baja su potestad.

8.ª Las anteriores reglas no se pondrán en práctica en cada acueducto, hasta que estén formados y aprobados los padrones según la Ordenanza segunda; y entre tanto continuara lo que hasta ahora se ha ejecutado.

Art. 84. Para facilitar la concurrencia á las Juntas, y con ella el acierto en las deliberaciones, el que se presentase con representaciones ajenas que no reúna el caracter de Administrador de bienes de las personas representadas, no podrá ejer-

di consagrado á una prosaica ocupación profesional! Aquí en el espacioso teatro, la más pura emoción artística; allí en el reducido recinto de aquel Juzgado de á guas, la emoción ruda de lo inesperado, de lo desconocido... Aquí los aplausos, la aprobación incondicional de todos y de todo; allí la protesta airada, el encono zañudo de las dos partes contendientes....

¿Qué puedo, entonces decir de la función del martes?... Nada por propia impresión. Mucho y muy bueno llegado á mi oído por muy concretas referencias. Que la señorita Emo, cuyo «beneficio» celebraba, estuvo imponderable, asombrosa en su doble aspecto plástico y artístico. Guapisíma, acaso más que ninguna noche, como mujer; inspiradísima, genial, incommensurable como actriz. Así, al menos, colijelo el cronista, de la lectura de la siguientes líneas, que no bien echado pie á tierra, de regreso de su viaje electoral, recibe del redactor-jefe de este periódico, que dicen así: «Amigo Pepe: puedes cojer los trastos (alude en pintoresco similitud tauromáquica, á los de la crítica) y decir lo que quieras del «monólogo» de Abelardo Teruel, que tú conoces; gustó mucho y la Emo más.

«La Dolores» una filigrana. Echa de primera; la Emo, igual.

No decía más la lacónica esquelera, ni era necesario que añadiera una palabra, por ser lo suficientemente expresiva.

En efecto: el cronista conoce por virtud de más de una lectura reposada, un precioso monólogo escrito en redondillas, por Abelardo L. Teruel, por este oriolano tan modesto como simpático y tan simpático como inteligente. Es un luchador, con un corazón muy hermoso, una *sordera* muy grande y un TALENTO,—sí, señores, así, con letra bien gruesa;—que deja feos de puro pequeños al uno y á la otra.

Los que no hayáis asistido al estreno de su obra, podéis á bien poca costa conocerla, mediante el insignificante dispendio de solos cien céntimos que vale un ejemplar muy pulcramente editado y con el retrato del autor en la portada. Y conste que esto no es reclamo de librería, sino oportuna advertencia que estoy en el caso de esperar que me

agradezcáis. Por eso prefiero hablaros, muy torpe, muy incoherentemente, con la torpeza é incoherencia de que siente el cansancio físico y el agotamiento de energías producido por la jornada de que os dió antes cuenta, más que de la «obra», del «hombre».

Abelardo Teruel es, ya lo dije antes; un luchador que llegó... á Alicante, *vió y venció*. Es, por tanto, un benemérito de esta su patria-chica, que debiera honrarle y enaltecerle porque supo, merced á su propio esfuerzo, darse á conocer y ocupar por derecho propio, un puesto tan honroso como preeminente en la república de las letras. Su actividad es asombrosa. De nueve á dos de la tarde, labora por el cotidiano sustento, amarrado al duro sillón del oficinista. De dos á tres y en el reducido lapso de sesenta minutos, come, departe con su esposa y aun le sobra la mitad justa del tiempo, que invierte en jugar con su preciosa é inteligente hija; una muñeca de cinco años, alegría de un hogar feliz. A las tres corre á la redacción de «El demócrata» y allí hace información política ó reporterial, un fondo, un artículo de crítica ó unos versos; lo que haga falta; lo que le pida el director. Despues y sin salir del local, arroja el «plectro» del poeta lírico, la pluma de ave del cronista clásico, ó la estilográfica del reportero, que toma sus apuntes y redacta sus noticias «sobre la marcha»; apoya las las cuartillas en la pared de una esquina estratégica; sobre el diminuto velador de un «bar» ó sobre las espaldas del primer gofio limpiabotas que le lustra su calzado, y coje el lápiz de cálculos del matemático y engolfándose en la partida doble, despacha la administración del propio periódico. Y sale de la redacción y en vez de irse á... la Casa de Socorro á que le den un caldo y una copa de jerez, para no caer estenuado, se mete impasible en el Casino y espera la hora de la cena jugando al «chamelo», juego por el que siente verdadera pasión. Y allí entre jugada y *pase* y «perra» que paga ó perra que cobra, comenta los asuntos del día, hace chistes y limpia escrupulosamente sus espejuelos con montura de oro. Y cena y vá al teatro despues, donde pasa tres horas en movimiento continuo. Del *foyer* á la sala; de es-

ta al escenario y una vez allí, visita en su camerino á la «triple» y al «tenor» y á las «partes por medio», y hasta á las señoras del coro con las que se «trae la mar» de simpatías.... Esto si la compañía es de zarzuela; que si es de verso, sus obligadas saluciones son invariablemente en orden y número, á la «dama», al «galán», al actor cómico para dispararle dos «chirigotas» y á la «ingénua» para leerle unos versos sentimentales, de almanaque.

Del teatro al Casino á leer los telegramas de última hora, y vuelta á la redacción; y por fin á la cama, para volver á la oficina seis horas despues, y vuelta á empezar...

Si Abelardo Teruel tuviera un padrino laboraria en algún «rotativo» cortesano, cobrando pingüe sueldo, y escribiría para el teatro; y si no un rey, llegaría á ser fácilmente un «príncipe» ó siquiera un «infante» del trimestre, pues otros do son llevando menos lastre dentro; pero no le tiene, y... ¡á qué entristecerlo! Nó, querido camarada; ¡luchaste y venciste?, pues á luchar y á vencer de nuevo, ya que por fortuna perteneces á la noble raza de los luchadores que aun rendidos por el tráfigo de la vida, adoptan el afeite altivo y la apostura de un Cirano, en vez del medrosico continente de un Jeremias y exclaman riendo estrepitosamente:

«Alegrémonos de haber nacido...»

Angel de la Cruz.

SUETOS Y NOTICIAS

Hoy empezamos á repetir en nuestro folletín, los cuadernos que aparecieron con la paginación equivocada, en algunos de nuestros pasados números.

El sub-delegado de Medicina de este distrito D. José Zerón ha marchado á la capital de la provincia, con objeto de tomar parte en la votación de cargos de la Asamblea de médicos titulares.

Anteanoche se recibió en esta Alcaldía un paso doble titulado «El Oriol» original de D. Solutor B. Alvarez y dedicado á nuestro Excmo. Ayuntamiento.

El Sr. Brotons entregó ayer ma-

nana la mencionada partitura al director de «La Orceletana» que según nuestras noticias la dejará oír en las próximas fiestas de Pascua.

Por el teniente Alcalde del 5º distrito se ha impuesto hoy una multa á Joaquín Rocamora por conducir el vehiculo que guiaba á velocidades prohibidas por nuestras vigentes Ordenanzas municipales.

Nuestro querido amigo D. Evaristo Cánovas ha marchado á Alicante. Feliz viaje.

Ha regresado de Almoradi nuestro querido amigo y colaborador D. José Mº Senen que marchó á dicho pueblo por asuntos profesionales.

Hoy á las once se reunirá la comisión permanente de Hacienda de nuestro Excmo. Ayuntamiento.

En Murcia se ha estrenado con gran éxito la zarzuela de costumbres murcianas titulada «Fuensanta» original la letra de D. José Martínez Torner y la música de Don Emilio Ramirez.

El gobernador civil de esta provincia interesa de los alcaldes de Alicante, Alcoy, Elche, Jijona, Monóvar, Novelda y Orihuela, le informen en el término de cinco días el estado en que se encuentra la constitución de los tribunales industriales que con arreglo al real decreto de 20 de Octubre último se crean en esta provincia.

Nuestro particular amigo Don Carlos García Bofill, se encuentra entre nosotros.

La señorita Doña Socorro López Bó ha marchado á Alicante donde reside.

Feliz viaje,

Reses sacrificadas en el matadero de esta ciudad, en el día de ayer;

Novillos	1
Ovejas	2
Cerdos	2
Cabritos	5

De Valencia ha regresado el estudiante D. Manuel Ferrer con objeto de pasar las proximas fiestas al lado de su familia.

Sea bien venido.

Imprenta de L. Zerón. Orihuela

SECCION DE ANUNCIOS

# EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA  
**ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR**

EN LOS DISTRITOS DE ORIHUELA Y DOLORES.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Una peseta al mes,—Anuncios y comunicados á precios convencionales pagos adelantados.  
 Toda la correspondencia deberá dirigirse al Director.—No se devuelven originales aunque no se publiquen.—Con motivo de la ley del descanso dominical, este periódico no se publicará los lunes y el día siguiente á los festivos.

**La Industria Agramadora**

DE

**JOSÉ GARCIA GARCIA**

*situada en la carretera de Bigastro*

ORIHUELA

Exportaciones en comisión de cáñamos y frutos del país  
 Especialidad en pimiento molido.

**PULVERIZADOR EXCELSIOR**

Dada la aceptación que ha tenido este aparato para la pulverización de las naranjas, pongo en conocimiento del propietario de huertos, que los que deseen obtener uno pueden dirigirse á

**D. JOSE DIE LOZADA,**

representante en ésta de la casa Alberto Ahles y Compañía  
 PRECIO

Pulverizador simple, cabida 15 litros. Ptas. 52'50  
 con agitador 58'30

Hay existencias en piezas de repuesto para dicho aparato.

NOTA.—Se alquilan á 1'50 ptas. por día, un pulverizador Excelsior y sus accesorios para el sistema J.131, marca O.

**EL ORIOLO**

FABRICA DE LIMONADAS GASTOSAS

DE

**Gil y Cánovas**

San Agustín 26.—Orihuela

Deposito de Guano marca San Julian.

**250 PESETAS**

puéden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de

ALCOHOL DESNATURALIZADO MARCA SOL  
 pues con cada una se regala una tarjeta numerada dándose ese premio de

**250 PESETAS**

la que tenga el número igual al premio mayor el sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

EXIJASE LA BOTELLA PRECINTADA Y LA TARJETA

Deposito en Orihuela—Penalva Hermanos.

**VINOS**

De las acreditadas bodegas, de la Sra. Vda. de D. Manuel Fraile.—Zanquera (Ciudad-Real).

A m<sup>rs</sup> 3 céntimos micelta clases blanco y tinto. José Soriano—Calle de San Pascual, (estanco).—Orihuela.